

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Basilio, 29

Madrid, Lunes, 9 de Marzo de 1896

Año XXV. Núm. 6.836

Dos telegramas

Como se ha hablado mucho estos días de la súplica de un periódico norteamericano a S. M. la Reina Regente, hecha por el cable, para que la augusta Soberana comunicase telegraficamente el juicio que le merecía la actitud del pueblo español en las presentes circunstancias, y de la contestación dada por el Sr. Cánovas del Castillo al aludido periódico, vamos a reproducir a continuación los dos despachos.

De Nueva-York a Madrid

Nueva-York, Marzo 2.

A S. M. la Reina Regente de España.

Madrid.

Señora:

Suplicamos una respuesta de V. Majestad para saber si las manifestaciones públicas realizadas en Madrid y Barcelona reflejan verdaderamente el sentimiento de España contra los Estados Unidos.

Queremos hacer público a todo el mundo en este país lo que V. M. conteste, y contribuir a la mejor inteligencia entre las dos naciones.

Nos atrevemos a pedir un cable de V. M., contestándonos al «New-York-Journal» en este momento crítico.

HEARST

Propietario «Journal»

De Madrid a Nueva-York

Presidente Consejo ministros al «New-York-Journal»

New-York.

La Constitución española impone al Monarca la obligación de no intervenir en la política sino bajo la responsabilidad y la firma de sus ministros responsables.

En tal concepto, S. M. la Reina Regente ha dispuesto que sea el jefe del Gobierno el que conteste al telegrama del «New York Journal».

Nada ha habido en Madrid contra los Estados Unidos, porque los manifestantes no pasaron siquiera por las puertas de las dos casas donde se ostenta su bandera ni se dieron otros gritos que los de «viva España».

En Barcelona, estando custodiado militarmente el Consulado americano, no se sabe desde donde se tiró una piedra que rompió un cristal, hecho, a juicio de todos insignificante.

Peró sería imposible negar que el sentimiento de disgusto en España es hoy unánime y profundísimo, tal como no se ha experimentado desde principios del siglo.

Fúndase, no solo en el proyecto de reconocer la beligerancia de unos insurrectos que no poseen fijamente un solo pie del amplio territorio de la isla de Cuba, ni tienen más comunicación con el mar que las playas desiertas donde durante la noche desembarcan sus contrabandos, ni osan atacar ninguna población importante, ni aceptan batallas formales, ni hacen más que in-

centiar propiedades, quemar pequeños poblados y asesinar peninsulares.

Al disgusto que esto procura se junta el de ver notoriamente desconocida la verdad como se ha notado en debates recientes, porque nada hay tan fácil de probar como que el Ejército español respeta escrupulosamente a los heridos y prisioneros, y hace la guerra tan humanitariamente como se haya hecho jamás en América ó Europa.

CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Las palabras del Sr. Cánovas

calman la excitación en Nueva York

Recibimos a medio día la siguiente carta que, con mucho gusto, reproducimos, y que da exacta idea de la fortuna con que el señor Cánovas del Castillo lleva el grave conflicto pendiente con la República del Norte, y la alta y merecida autoridad con que en todas partes se acogen las opiniones del ilustre hombre de Estado:

4 de Marzo de 1896.

Sr. Dr. de «La Época».

Muy señor mío de mi consideración más distinguida: Como corresponsal que soy del «New York Herald», tengo el honor de enviar a usted copia del telegrama que he recibido de mi jefe en New York, y que se refiere a los telegramas que envió dando cuenta de mi entrevista con el señor presidente del Consejo de Ministros y de sus opiniones sobre el conflicto entre España y la República de los Estados Unidos.

Tendré especial satisfacción en que se sirva dar cabida a ese despacho en su ilustrada publicación.

El telegrama a que aludo dice así:

«Diga usted al Sr. Cánovas que sus palabras, publicadas en el «New York Herald», han calmado la excitación en los Estados Unidos, y que se espera que el Presidente, Mr. Cleveland, opondrá su veto a las resoluciones de las dos Cámaras.—BENNETT.»

La «interview» a que alude el señor Arbutnot publicala, en efecto, El «New York Herald» a la cabeza del número que hoy hemos recibido. Además dedica la primera plana a los asuntos del día, y en ella aparecen los retratos del señor Cánovas del Castillo, del general Weyler y del jefe de los liberales españoles.

En esa entrevista hizo el señor Cánovas las interesantes, nobilísimas y patrióticas manifestaciones que en su parte sustancial publicó «La Época», reflejando el pensamiento del presidente del Consejo de ministros.

Tienen novedad, sin embargo, algunas afirmaciones especiales que hizo, y que de un modo directo afectan a los Estados Unidos y a las erróneas opiniones que entre el pueblo y sus Cámaras dominan.

El señor Cánovas negó rotundamente que la guerra de Cuba, en lo que se refiere al modo con que combaten los

españoles, revista carácter de inhumanidad. Si éste existe, es por parte de los insurrectos, verdaderas bandas de incendiarios y asesinos, sin organización ni disciplina, sin tierra en que reposar ni poblado en que vivir. Cuanto en sentido contrario se ha dicho es falso en absoluto, y no conocen al general Weyler los que otra cosa afirman.

Declaró el señor Cánovas que ni un sólo consúl de los que representan a los Estados Unidos en la isla de Cuba ha podido anunciar, y menos notificar a su Gobierno acto alguno de crueldad cometido por el general Weyler ni por los jefes, oficiales y soldados de aquel valeroso Ejército.

Respecto de los bandos del general en jefe, dijo el señor Cánovas que se ajustan en todo al espíritu y a la letra de nuestras leyes, que son los que se dictan en todo estado de guerra y analogos a los que dan las naciones más cultas de Europa, cuando están en lucha. El rigor con que en ellos se trata a los espías se ha observado siempre, la última vez en la guerra franco-prusiana, porque jamás a aquellos se les consideró como combatientes. Tal vez —dijo el señor Cánovas—ese procedimiento será inhumano. Pero, ¿es que la guerra es humana?

No comprende el presidente del Consejo las simpatías que se advierten en los Estados Unidos a favor de los separatistas, y menos que no haya una frase de protesta para esas bandas de incendiarios que matan y roban a los españoles y atropellan a sus mujeres y violan todos los principios de humanidad.

Pregunta el señor Cánovas, si después de todo, pueden pretender los Estados Unidos hacer el comercio de Cuba con esos negros que forman el núcleo de la insurrección y que se han erigido en libertadores de la rica Antilla. Y admitida— aunque sea imposible lograrlo—la suposición de que los negros pudieran vencer,—añade el señor Cánovas—si Cuba no sería a la postre un Estado como Haití, y si se atrevería la República del Norte a tratar y pactar con él.

«España—terminó diciendo el señor Cánovas—ha sido groseramente calumniada y ofendida»; pero está seguro de que el Gobierno de los Estados Unidos y la parte sana de su población no participa de las opiniones que en las Cámaras han expuesto los que están tocados de «jingoísmo». Nosotros mantendremos el orden en todas partes, pero no se puede desconocer que la indignación popular por los ultrajes recibidos es unánime en todos los pueblos de la Monarquía.

Después de esto, el Sr. Cánovas expuso lealmente lo ocurrido en varias capitales, y lo que podía suceder si, lo que no es de esperar, llegara un «casus belli» y hubiera necesidad de consentir la guerra en corso.

Tales son las principales manifestaciones que hizo el jefe del Gobierno español, y que, según dice el director del «New-York Herald», tan saludable impresión han producido en el pueblo norteamericano.

El corso

Aunque solo hipotéticamente se habla estos días de que pudiera llegar el caso—quiera Dios que no llegue—de un rompimiento con los Estados Unidos, no han dejado de ocuparse algunos círculos políticos de la contingencia de que nuestra Marina toda se armará en corso.

Y como no todos conocen los antecedentes y los aspectos variadísimos que ofrece este asunto, nos parece oportuno reproducir lo que sobre el mismo dice «El Liberal».

Su origen

El Océano, por su inmensidad, y por falta de dueño legítimo, fué como el campo en que se llevaron a cabo las empresas belicosas, con el fin de enriquecerse con los despojos del enemigo.

Los hábitos de la piratería, importados por los bárbaros y practicados por los bretones, por los normandos y por los visigodos en Italia y por los moros en España, y la carencia de Marina militar por parte de los Gobiernos para proteger el comercio, hicieron posibles las guerras privadas entre los piratas que infestaban los mares, haciéndola al comercio y a los particulares que, abandonados a merced de aquéllos, se vieron obligados a defenderse por sí mismos. De ahí lo que se llamaron «viaggi di conserva».

De este modo fueron los empeños marítimos una extraña mezcla de operaciones comerciales y de empresas militares, y las naves que se dedicaban al robo eran indistintamente denominadas «piratae, praedones, corsarii».

El instinto del lucro legítimo, la rapiña y los mares se vieron infestados de buques mercantes, que se dirigían armados unos contra otros para robarse, siendo los Gobiernos extraños a estas escenas de violencia y de robo.

Carta de marca ó patente de corso

Al constituirse los Estados modernos sintióse la necesidad de poner freno a tanto abuso, é impedir que pudiera emplearse la fuerza armada por cuestiones de interés privado.

El primer acuerdo fué el de prohibir, como regla general a los buques mercantes, el recorrer los mares para hacer presas, sin haber obtenido antes una autorización ó licencia del Príncipe.

Con este objeto se estableció en el siglo XIV el «Consejo de los hombres honrados» («les prud'hommes de mer»), los cuales examinaban el caso, tasaban el daño sufrido y autorizaban a los bar-

cos que habian sido víctimas, á ir armados para ejercer represalias hasta resarcirse del daño.

Dichos buques obtenian como señal de la autorizacion recibida una marca, en la que tuvo origen la llamada «carta de marca», que era el titulo que distinguía al armador autorizado para llevar su buque armado, y las naves autorizadas fueron denominadas en un principio «navis more pirático navigans»; después se denominaron «corsarios», y la guerra hecha con la correspondiente autorizacion denominóse «guerra en corso».

De guerra privada á guerra pública

El corso, pues, fué siempre una guerra privada, hecha con autorizacion del Gobierno, pero con el tiempo se elevó á la dignidad de una guerra pública, en la forma siguiente:

En el siglo XVIII, inspiráronse principalmente las guerras marítimas en la tendencia á la preponderancia comercial, haciéndolas con el fin de destruir el comercio del enemigo y de las potencias rivales.

Admitido como regla que el beligerante podía apoderarse de la propiedad del enemigo, aunque se hallase á bordo de buques neutrales, no eran las Escuadras oficiales á propósito ni suficientes para recorrer los mares y hacer la guerra al comercio, por lo que los Gobiernos decidieron asociarse á los corsarios, los cuales se convirtieron de este modo en un elemento de fuerza pública de los Estados, siendo alentados para cometer las más arriesgadas empresas, por el pacto de partir con el Gobierno las presas hechas durante la guerra.

De esta época datan los «armamentos en corso», propiamente dichos, éstos es, los hechos por cuenta del Estado enemigo y de los pueblos neutrales, y de ella también data la historia del bandolerismo del mar.

Los corsarios tenían que ir provistos de su «patente», hacer previamente un depósito ó «fianza» y someter sus «presas» á los Tribunales constituidos «ad hoc».

Para estimular á los corsarios, dice Hautefeuille, y pagarlos, se inventaron mil pretextos, como el de la confiscacion de los buques neutrales, se impusieron nuevos deberes á los amigos y se atribuyeron nuevos derechos á los beligerantes, á los armadores.

Tentativas de abolicion

Desde Grocio datan las tentativas para abolir el corso. Rusia, en la guerra de 1767 á 1774, declaró que no concedería ninguna patente de corso, y así se verificó entonces; pero después, en la guerra de 1787, apeló también el auxilio de los corsarios.

En las guerras sostenidas durante la Revolucion francesa, fué cuando se discutió ampliamente en la asamblea legislativa la cuestion de la abolicion del corso.

El resultado de la discusion fué el decreto de 30 de Mayo de 1792, con el que la Asamblea Nacional decidió invitar al Poder ejecutivo á entablar negociaciones con las potencias extranjeras para suprimir los armamentos en corso en las guerras marítimas que surgieran, y asegurar así la libertad de navegacion y de comercio.

La doctrina de Monroe

En Diciembre 1823, el Presidente de los Estados Unidos, Monroe, propuso un proyecto de convenio internacional para regularizar los principios de la neutralidad comercial y marítima. La base fundamental de este proyecto era el principio de la «inviolabilidad de la propiedad privada» en la guerra por mar.

Siguió una larga correspondencia diplomática á la iniciativa tomada por el Presidente Monroe, y duraron las negociaciones desde 1823 á 1830; pero se logró el acuerdo de las potencias marítimas para abolir el corso, á pesar de que aisladamente aparentaban hallarse animadas de los mejores deseos.

La prueba de la mala fe de los Estados Unidos es que, habiendo sido ellos de los primeros en pretender la abolicion del corso, fueron de los pocos Estados que no quisieron suscribir el tratado de París aboliéndolo.

Lo cual quiere decir bien á las claras que los «yankees» querian que se abo-

liese el corso en todo el Universo, para quedarse ellos solos disfrutándolo como piratas exclusivos del mar.

El Tratado de París

El Tratado de París aboliendo el corso fué consecuencia de la guerra de Crimea. Al concluirse la paz se presentó una proposicion por el conde de Walewski, conviniendo las potencias aliadas en elevar á reglas de derecho marítimo internacional las que habian observado durante la guerra, siendo suscripta de este modo la importante declaracion de 16 de Abril de 1856, en la que se proclamaron los siguientes principios:

1.º Queda abolido el corso.
2.º La propiedad enemiga cubierta por pabellon neutral debe ser respetada, exceptuando solamente los artículos que puedan calificarse como contrabando de guerra.

3.º No es secuestrable la propiedad neutral, aun cuando se halle cubierta por pabellon enemigo.

4.º El bloqueo sólo es obligatorio cuando sea efectivo.

Esta declaracion fué aceptada y suscripta por cuarenta y un Estados.

Negáronse á ello tres solamente:

Estados Unidos.

España.

Méjico.

Como nosotros, los españoles, no aceptamos ni suscribimos el tratado de París, tenemos á nuestro favor esa arma poderosa, terrible, el «corso», en caso de guerra con la República del Norte.

Nuestra numerosa marina mercante—dice «El Liberal»—tan arrojada y tan heroica, seria en tal caso extremo la escuadra más formidable que pudiera fletar nacion alguna, armada en corso, autorizada para hacer «presa» en cuantos navios de guerra ó de comercio que con pabellon norteamericano hallase por los mares.

Los Estados Unidos hacen un comercio vastísimo por el mar y teniendo infinitamente más que España que perder, aunque nos contestasen con igual sistema, á la postre serian los que más sufrirían, los que experimentarían mayores y más incurables daños.

Los italianos en Africa

París 4

Telegrafian de Roma que toda Italia ha exhalado un grito de amargura al tener noticia de la derrota sufrida por el ejército italiano en Africa, cerca de Adua.

La impresion es profunda en todas las clases, y una multitud enorme se agolpa á la entrada del ministerio de la Guerra, esperando noticias detalladas, por la inquietud que inspiran los hijos, deudos y amigos que se encuentran en aquel ejército y cuya suerte ignoran sus familias.

El Consejo de ministros se reunió apresuradamente en casa del señor Crispi, apenas regresó éste de Nápoles, para adoptar las medidas reclamadas por la situacion.

También el Estado Mayor se reunió en consejo, permaneciendo reunido hasta ahora muy avanzada de la noche.

El Rey Humberto, que se hallaba en Nápoles, regresó apresuradamente á Roma ayer tarde.

Las noticias del terrible descalabro del ejército, por lo mismo que son muchas, son tambien contradictorias.

De los despachos oficiales recibidos hasta ahora, resulta que el general Baratieri, que iba á ser relevado por el general Baldissera, se propuso, antes que llegara á encargarse del mando de las tropas, escalear rudamente al enemigo para dejar su nombre bien puesto.

Al efecto dividió sus fuerzas en tres columnas, dando el mando del ala izquierda al general Alberione, que marchó en busca del enemigo, empeñando el combate contra el grueso del ejército choane en sitio ventajoso para éstos.

Alberione se vió obligado á retroceder, siéndole imposible al general Arimondi, que mandaba el centro, ir en socorro del ala izquierda, por las dificultades que presentaba el terreno.

Los choanes atacaron briosamente á las tres columnas italianas, procuran-

do envolverlas por medio de rápidos movimientos, viéndose éstas en la precision de retroceder, batiéndose en retirada y replegándose detrás de Belera, no sin perder casi toda su artillería de montaña, compuesta de diez baterías, con un total de 52 piezas, que quedaron en poder del enemigo.

Las tropas italianas que entraron en accion sumaban 15.000 hombres, de los cuales una tercera parte fueron bajas, entre muertos, heridos y prisioneros.

Créese que el enemigo no persiguió á los vencidos, quienes se hubieran visto en gravísima situacion para escapar del alcance de los choanes.

Las tropas abandonaron la plaza de Adigrat con sus almacenes de víveres y municiones.

El general Ellena resultó herido. También se cree que lo está el general Baratieri.

Las tropas que mas bajas han sufrido en la accion de Adua, son las del arma de artillería.

En muchos puntos de Italia se han verificado tumultuosas manifestaciones contra la política que se sigue en Africa.

Los valores italianos han experimentado una baja notable tanto en la Bolsa de Roma como en las de Milán y Génova.

El Gobierno se propone llamar á las armas grandes contingentes de las reservas.

La derrota de los italianos

París 5.

No ya solo en Italia, sino en toda Europa, ha causado profundísima impresion el desastre del ejército italiano en Adua.

En los círculos políticos y diplomáticos se teme que las consecuencias de este fracaso se dejen sentir en las potencias centrales de Europa, y cuyos efectos alcancen principalmente á la triple alianza, que quedará anulada por este desgraciado suceso y deshecha.

Las noticias que se reciben del teatro de la guerra no son aún lo bastante completas para conocer los detalles de la terrible batalla, ni para descartar las exageraciones y las contradicciones en que incurren los despachos.

Dícese ahora que el ataque de los choas fué tan rápido, que la artillería italiana no tuvo tiempo para abrir el fuego.

Los enemigos sorprendieron las tres brigadas, una tras otra, mandadas por los generales Albertone, Arimondi y Dabornida, mal unidas entre sí y peor dispuestas para el combate.

La brigada Albertone fué sorprendida en un desfiladero, no teniendo los artilleros tiempo de montar sus piezas de montaña, que hubieron de perder antes de descargarlas de los mulos.

El estado mayor y el general Baratieri marchaban en la columna Arimondi, que fué la que menos sufrió en la accion.

En el ministerio de la Guerra no se han recibido aún noticias de los generales Albertone, Dabornida y Arimondi, ni de las columnas que mandaban los coroneles Galliano y Stefani, así como de la suerte que les haya cabido á gran número de oficiales cuyo paradero se ignora.

Créese que el general Baratieri no tomó la ofensiva, sino que fué atacado bruscamente al emprender un movimiento de retirada.

Los despachos expedidos la víspera de la batalla anunciaban al Gobierno que las posiciones del enemigo eran tan fuertes é inexpugnables y tan numerosas sus fuerzas, compuestas de 120.000 hombres, que los italianos se vieron en la precision de retirarse mientras llegaban los nuevos refuerzos, procurando esquivar todo refuerzo, cuando se vieron atacados por los choanes.

Otros despachos posteriores hablan del arrojo y heroísmo de los oficiales para salvar el resto del ejército.

El rey Humberto está afectadísimo, y por su orden se ha trasladado precipitadamente á Roma su hijo el príncipe de Nápoles.

Agitacion en Italia

La dolorosa impresion que ha producido en toda Italia el desastre de su ejército en Adua, parece anunciar que

el movimiento de protesta que se ha iniciado en toda la nacion amenaza socavar los cimientos en que descansa la nacionalidad italiana.

Los telegramas de Roma no ocultan que la agitacion actual es más peligrosa de lo que se cree, no por el caracter de protesta más ó menos unánime contra el ministro Crispi por su política en Africa, sino porque se traduce en gritos manifestantes subversivos y de caracter revolucionario, entre cuyos elementos figuran los estudiantes y muchos diputados, además de otras agrupaciones políticas enemigas de lo existente.

En Roma y en otras ciudades se han cerrado los teatros en señal de duelo.

León XIII, que se halla afectadísimo por el desastre del ejército, al tener noticia de este suceso mandó suspender el banquete ofrecido á los cardenales y el «Te Deum» que debía entonarse en las iglesias con motivo del 18 aniversario de su coronacion.

En vista de las protestas unánimes contra el ministro Crispi, éste ha presentado la dimision, que le ha sido admitida por el rey Humberto.

Al comenzar la sesion de hoy en la Cámara, el Gobierno dimisionario explicará los movimientos en que funda su determinacion.

El rey ha consultado á los presidentes de las Cámaras, no habiéndose designado aun la persona á quien se encargue la formacion de nuevo ministerio.

Las bajas de Adua

Según las últimas noticias recibidas de Abisinia, las pérdidas sufridas por el ejército italiano en la Batalla de Adua, fueron las siguientes: 3 generales muertos; 10.000 soldados entre muertos, heridos y prisioneros; 72 cañones, dos banderas y el campamento italiano entero, en poder del enemigo.

Estas noticias han causado en toda Italia verdadero estupor.

Gacetilla

Nuestras compañías de navegacion «La Mahonesa» y «La Menorquina» han ofrecido por telegrama al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y al señor Marqués de Comillas los vapores «Ciudad de Mahon» y «Comercio», respectivamente, por si pudieran ser útiles á la Patria en las difíciles circunstancias porque ésta atraviesa ante futuras contingencias con los Estados Unidos.

Se ha propagado rapidamente entre nosotros el sarampion, habiéndose ya registrado varias defunciones de dicha enfermedad.

Mañana 10 del actual, á las diez de la misma se verificará un sorteo en la undécima seccion del ministerio de la Guerra, para la designacion de dos coroneles, tres tenientes coroneles, 12 comandantes, 18 capitanes y cinco primeros tenientes de artillería, con destino á Cuba.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernacion el recurso interpuesto por los Concejales de este Ayuntamiento, D. Máximo Cadavit Lamas, D. Gabriel Flaquer Saurina y D. Pedro Pons Seguí, contra la providencia del Gobierno de Provincia imponiéndoles la multa de 50 pesetas á cada uno.

Respecto al llamamiento para ser instruidos, de los excedentes de cupo, se ha acordado que sean llamados los correspondientes á los reemplazos de 1894 y 1895; pero solo se incorporarán ahora los de este último año.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra del día 7 publica el ascenso á comandante del capitán de artillería D. Luis Hernandez que sirve en el octavo Batallon que guarnece esta plaza. Sea enhorabuena.

Se ha dispuesto que á los capitanes de la Reserva que prestan servicio y llevan doce años de empleo, se les dé el sueldo de comandante.

Ha sido nombrado Administrador de Hacienda de esta Provincia D. Francisco de V. Terrés, que viene trasladado de Albacete.

El Cónsul de los Estados Unidos en Palma ha retirado de su casa el escudo de dicha República.

Igual conducta ha seguido el Vico-cónsul norte-americano en Mahon.

Se ha concedido el pase a situación de reemplazo en Buñol (Valencia) el capitán de artillería del 8.º batallón de plaza Don Vicente Jiménez Serrano Sarthou.

Por la Delegación del Gobierno ha sido multado un vecino de Villa-Carlos por haber transitado de noche con su carruaje sin luz, infringiendo el artículo 28 del Reglamento vigente sobre carruajes.

Como verán nuestros lectores por los anuncios que insertamos en el lugar correspondiente de este número, son varias las carnicerías que expenderán desde mañana toda clase de carne al precio de cincuenta céntimos de peseta los cuatrocientos gramos.

Telegrama de «La Marítima»: «Barcelona 9 — 8:40 m. — Llegado «Menorquín» sin novedad las seis; muy buen tiempo. — Ginart.»

Leemos: «En los ministerios de la Guerra y de Marina, se trabaja para la organización completa de las fuerzas de mar y tierra y de la defensa de las costas de la Península, así como de las Baleares, Canarias y demás posesiones españolas, con destino a las cuales se ha hecho a Alemania un pedido importantísimo de material de guerra.»

«En la actualidad tenemos sobre las armas en la Península 110.000 hombres, que con los 130.000 que tenemos en Cuba, forman un total de 240.000 hombres en pie de guerra.»

Añade que en caso necesario, con solo movilizar las reservas activas podrían mandarse a Cuba hasta 200.000 hombres, quedando en España un ejército de más de 150.000 hombres.»

Calendario

Santo de hoy.—Stas. Francisca, viuda romana, y Catalina de Bolonia, vírgen. Santo de mañana.—S. Meliton y treinta y nueve compañeros mártires.

Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia del Asilo de Huérfanas, calle de S. Fernando, el Señor está de maniifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 7 y media, practicándose los propios cultos en honor de Jesús Sacramentado.

Doctrina Cristiana, se enseña por la noche todos los días en las tres iglesias parroquiales, ayuda-parroquia de la Concepción y oratorio de las Carmelitas.

Mañana martes, en la iglesia de S. Antonio Abad, al toque de oracion, se rezará el Sím. Rosario y despues habrá sermon que dirá don Jaime Tutzó, Pbro.

Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, Billetes Hip. Cuba 1886, Banco Hispano-Colonial, Ferro-carril de Francia, etc.

Empeños del Casino Mercantil

Table with 2 columns: Interior and Exterior, with corresponding values.

Oficial

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, Billetes Hip. Cuba 1886, etc.

Movimiento del Puerto

Entrados el 7 De Barcelona, goleta «San Jaime», patron José Guerrero, con 6 tripulantes y varios efectos. Idem el 8 De Palma, y por correo «Nuevo Mahón» capitán don Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, 23 pasajeros, efectos y la correspondencia. De Barcelona, pailebot «Union», patron Miguel Monjo, con 4 tripulantes, 1 pasajero y varios efectos. Despachados el 9 Para Palma, polacra-goleta «Virgen del Mar», patron Guillermo Calafell, con 6 tripulantes y lastre.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

El presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el año económico de 1896-97, se halla expuesto al público en la Secretaría del mismo por el término de quince días a efectos de reclamación.—Mahon 9 Marzo 1896.—El Alcalde-Presidente, El Baron de las Arenas.

Alcaldía de Mahon

Elecciones.—En cumplimiento de lo que expresa el artículo 19 de la ley de 26 Junio 1890, quedan expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales las listas definitivas de los electores correspondientes a este distrito municipal, las cuales permanecerán fijadas hasta el día en que termine la eleccion de Diputados a Cortes que debe tener lugar el día 12 Abril próximo según dispone el Real decreto de 28 Febrero próximo pasado.—Mahon 9 de Marzo de 1896.—El Baron de las Arenas.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 7.—11 m. Barcelona.—Esta madrugada se ha improvisado una manifestacion al salir del teatro de la Gran Via. Se han dado vivas a Weyler y España, reinando entre los manifestantes gran entusiasmo, ofreciendo alguna dificultad en disolverse. Madrid 7.—1:45 t. Telegramas de Italia desmienten los rumores que habian circulado de que Crispi fuera asesinado a la salida del Parlamento. En esta Corte se acentúan las precauciones, estando apostadas en los edificios públicos fuerzas de seguridad y de la guardia civil.

Madrid 8.—1:30 mad.

En Roma reina grandísima agitación con motivo de la derrota de Abisinia, asegurando que algunos jefes han manifestado al Gobierno que no respondian de las tropas a sus órdenes. En vista de los disturbios se han adoptado precauciones en el Quirinal. Las suscripciones patrióticas abiertas en Oviedo y Guipuzcoa dan resultados brillantísimos. En Valladolid los estudiantes han celebrado un meeting pronunciándose entusiastas discursos y haciéndose patrióticos ofrecimientos. En la reunion celebrada por los silvelistas el Sr. Silvela ha pronunciado un discurso sobre la conveniencia de moralizar la administra-

cion y reformar los municipios en el sentido de que estén constituidos éstos por las clases acomodadas: ha dicho que apoyaría al Sr. Cánovas en todas las cuestiones de política internacional, añadiendo que en prevision de los sucesos que pudieran ocurrir en Filipinas, debe prestarse apoyo incondicional a las órdenes religiosas; y ha terminado afirmando que la gran masa conservadora del país piensa como él.

Madrid 7.—4 t. 4 por ciento Interior... 62'25 4 por ciento Exterior... 73'00 4 por ciento Amortizable... 76'10 Billetes Hip. Cuba 1886... 82'75 Id. Id. 1890... 73'30 Acciones Banco España... 366'00 Comp. Arrend. Tabacos... 199'50 París a la vista... 19'55 a 19'35 Londres a la vista... 30'12 a 30'09 Londres a 60 días vista... 00'00

Madrid 8.—3 mad.

Telegramas oficiales de Cuba confirman el encuentro de la columna Bernal y otros, favorables a nuestras tropas.

Aldecoa batió dos mil insurrectos causándoles importantes bajas.

La partida de Gimenez atacó a Corrales siendo rechazado.

Las columnas operan combinadas para impedir que Maceo se corra a Matanzas.

Cinco mil rebeldes se dirigen a Zaratoga perseguidos por las columnas de Prats, Arolas y Sanpedro.

Madrid.—8.—10 m.

Telegramas particulares dicen que Maceo recorre la provincia de Matanzas, esquivando el encuentro con las columnas y que atacó el poblado de Itabo, rechazándole la guarnicion.

Quintín Bandera se dirige a Cuevitas habiendo sorprendido en su marcha a un cabo y dos soldados a quienes quitó las armas y municiones.

Madrid 8.—10:10 m.

Máximo Gómez estuvo en Altamira siguiendo su empeño de unirse con Maceo.

En Olajita ha tenido lugar un encuentro sin importancia.

De Santí Spiritus han marchado a la insurreccion ocho jóvenes de familias conocidas.

Madrid 8.—10:15 m.

En provincias reina la misma actitud de protesta, notándose empeño tendencias pacificas.

Se espera con ansiedad el resultado de la votacion de mañana en el Senado de Washington.

Redobláanse las precauciones.

Madrid 8.—10:20 m.

Ha sido apresado el cabecilla Cárdeas y conducido a Matanzas el cual ha manifestado que quisieron ahorcarle otros cabecillas y que su partida iba perfectamente montada y armada.

Madrid 8.—10:30 m.

Al atacar el cabecilla Varona el pueblo de San Luis dijo que se llevaria todos los hombres de quince a cincuenta años y ahorcaria a los que se negaran a seguirle.

Madrid 8.—10:45 m.

Habana.—Hay mucha actividad en los trabajos electorales. Ha llegado el vapor «Santiago», cuyo retraso preocupaba. Se ignora el paradero de la última expedicion del cabecilla Collazo.

Madrid 8.—10:50 m.

Los insurrectos han atacado de nuevo el poblado de Jarúco, defendiéndolo brillantemente la guarnicion, que ha hecho al enemigo muchos muertos y heridos que al fin huyó.

La guarnicion tuvo pocas bajas.

Madrid 8.—2 t.

Valencia.—La muchedumbre ha intentado penetrar en la plaza de toros donde se debia efectuar un meeting; pero lo ha impedido la

Guardia civil que dió algunas cargas ineficaces.

Los manifestantes se estacionaron frente los consulados de Francia y Norteamérica dando vivas y muestras.

Despues volvieron a la plaza de toros y la Guardia civil impidió a sablazos que el público penetrara en el local, haciendo los manifestantes algunos disparos hiriendo gravemente al cabo de la Guardia civil Sanchez.

Madrid 8.—3:30 t.

Washington.—Se ha celebrado la vista de la causa contra Calixto Garcia y demás individuos de la expedicion del vapor «Bermuda», la que ha sido aplazada para el miércoles, por agüir los defensores la falta de tiempo para prepararse.

Ha fallecido en Tanger el P. Larchundi.

Madrid 8.—3:40 t.

En Valencia se ha declarado el estado de sitio quedando restablecida la normalidad.

Las gentes sensatas de aquella capital aplauden la medida adoptada, y en el elemento avanzado hay mucha escitacion.

Del tumulto ocurrido en la plaza de toros resultaron heridos en las manos los paisanos Ramon Gimenez, y Vicente Bosch; y con una pierna fracturada Vicente Muñoz.

Madrid 8.—10 n.

Habana.—Han llegado las tropas procedentes de la península siendo recibidas con gran entusiasmo y obsequiadas con banquetes. Siguen las presentaciones de rebeldes.

En la accion librada en Corrales los insurrectos tuvieron 72 muertos, dejando en el campo 210 caballos, y las tropas tuvieron 22 heridos.

Los españoles residentes en Montevideo han celebrado reunion de protesta contra los yankees, acordando abrir una suscripcion para ayudar a España.

En Lieja los estudiantes españoles y argentinos han protestado tambien contra los yankees.

Madrid 8.—10:50 m.

En Zaragoza, Bilbao, Mieres y Barcelona ha habido conatos de manifestaciones.

En el meeting celebrado en Cádiz por los estudiantes se han pronunciado discursos patrióticos.

Se ha ordenado activar los trabajos en los arsenales del Ferrol.

La oficialidad de Marina ha pedido la primacia en el caso de romperse las hostilidades.

Madrid 9.—2:30 mad.

Dice un parte oficial que han ocurrido encuentros victoriosos, muriendo el cabecilla Ramos Gómez al intentar pasar la línea divisoria de las Villas, perseguido por tres columnas.

La columna Vieña ha sostenido rudo combate derrotando la partida de Maceo compuesta de seis cientos insurrectos ocasionándole setenta y un muertos.

Madrid 9.—10 m.

Nada nuevo de Cuba ni de Washington.

La prensa publica detalles de las manifestaciones y acerca de los ofrecimientos hechos a España. Tambien publica artefactos necrológicos del P. Larchundi.

París.—Se ha consultado al presidente Cleveland acerca de la beligerancia.

LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra por Real Orden de 17 Febrero último autorizando el traspaso hecho por la «Mahonesa» a esta Sociedad del servicio de transportes militares entre Málaga y Melilla, se convoca a los Sres. accionistas a junta general extraordinaria en el domicilio del señor Director Naviero, para el día 20 del corriente a las seis de la tarde, con el objeto de aclarar el artículo 60 de los Estatutos que trata de la disolución de la Sociedad, en el sentido de que mientras dure el contrato con el ramo de Guerra para dicho servicio de transportes militares entre Málaga y Melilla, que presta actualmente el vapor «Puerto Mahón», no podrá disolverse la Sociedad sino por las causas que autoriza el Código de comercio, ni se reducirá el capital social sin previo consentimiento del ramo de Guerra y en la forma y términos que prescribe el citado Código.—Mahón 6 Marzo de 1896.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Pedro Ballester.—V. B. El Presidente, J. Biale y Coll.

Subasta

El próximo domingo, día 8 del actual, a las 10 de su mañana, tendrá lugar en licitación privada, y en el despacho del procurador D. Gabriel Orfila, Moreras 16, la venta de una casa de campo con sus dependencias, dos huertos y un campillo, en Binicaf, propio de Jaime Gomila y Olivés.

Subasta

El día 15 del actual, a las once de la mañana se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

- 1.ª La estancia Biniarroga
 - 2.ª La estancia Ne Vermeya, situada en el territorio de Rafal-Colom, formada de un vergel y dos porciones de terreno seco.
 - Y 3.ª Una casa situada en esta ciudad, calle del Horno, n.º 10
- Dicha subasta solo tendrá efecto de aquellas fincas que se ofrezca postura que sea del agrado de los vendedores, y se adjudicarán al mejor postor.
- Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del referido Notario.

Subasta

El jueves 12 del actual, a las dos de su tarde, se venderán en licitación privada en el predio «Llamesanas», varios muebles, ropas, alhajas y otros efectos.

Subasta

El día 15 del actual a las 10 de su mañana se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta Ciudad, calle del Castillo n.º 44.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, Plaza del Príncipe n.º 4.

En venta

Lo está una huerta con noria, casas, lavadero y otros edificios, de cabida de unas 4 barcillas de tierra de regadío, situada en esta ciudad calle de Gracia n.º 107 y varios cercados agregados a la misma, de cabida de unas 4 cuarteras y 1 barcilla tierra de secano, situados en las inmediaciones de esta ciudad, parte en el camino verde llamado «Ne Bisch», camino de las «Barrotas» y cerca la calle de Campamento.

Para informarse el Notario D. Francisco Andreu.

En venta

Lo están dos verjales procedentes de herencia de D. Nicolás Pons, situados, uno en el llano de San Juan y el otro en el punto conocido por «Los Agotars» con una porción de terreno secano en el paraje llamado «Liberió». Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Para vender

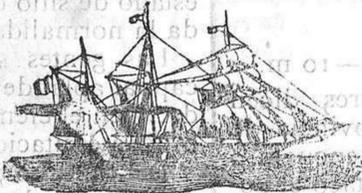
Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los números 59 y 61, 63, y 65 de la calle de Sta. Eulalia de esta ciudad, juntas ó por separado. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo está la casa n.º 93 de la calle Mayor de Villa-Carlos. Para su ajuste la Superficia del Hospital municipal de Mahón.

Con muebles

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Marzo el vapor «PROVENCE»

el día 26 » » » «LES ALPES»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza de S. Francisco, n.º 11. Para informarse calle de las Moreras, n.º 24.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de la Iglesia, n.º 7. Para informarse en la calle del Rosario, n.º 17.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Castillo, n.º 47, con ó sin muebles. Informarán en esta Imprenta.

Piano

Hay uno de buenas voces para vender. En esta imprenta informarán.

JUAN AYNÉ

Fernando VII, 51 y 53

BARCELONA

INSTRUMENTOS DE BANDA Y ORQUESTA, PRECIOS REDUCIDOS
PIANOS Y ARMONIUMS AL CONTADO Y A PLAZOS
PIANOS HERZ marca Philippe Henri Herz Neveu y C.ª. Precios de fábrica.

MÚSICA BARATÍSIMA ÚLTIMOS ÉXITOS
GUITARRAS DESDE CINCO PESETAS.
Gran surtido de Acordeones, Aristones, Manopanes Herofones.
Cajas de música y accesorios para toda clase de instrumentos.

Panadería «La Gavilla de Oro»

DE MARCOS MERCADAL NETTO

Se comprán trigos del país y se venden harinas, salvados y sémolas todo á precios convencionales.

Carne

En la carnicería n.º 15, mañana se espenderá la carne de buey, ternero y carnero al precio de pta. 1.50 la libra carnicera ó sea á 50 céntimos de pta. la tercia de 400 gramos.

Carne

de buey, ternera y carnero se vende en la carnicería n.º 2 de Fernando al precio de media peseta la tercia de 400 gramos.
CARNICERÍA DE FERNANDO.

CANET Y PONS

EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

PIANOS PARA VENDER
PIANOS PARA ALQUILAR
PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.
PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS
PIANOS SALIDOS DE FÁBRICA LOS ALQUILAMOS COBRANDO OCHO Duros MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.

NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

CANET Y PONS

Imprenta de M. Parpal, Basión, 39.

PIANOS